LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS"

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	01014832021			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SULY PAOLA BONILLA OVIEDO**			
CC. DEL CONTRATISTA	1014217413			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	14 de julio de 2021			
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, CONSTITUIDO A TRAVÉS DE LA IP-003 DE 2019, ASÍ COMO ACOMPAÑAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SURJAN Y SE REALICEN A NIVEL NACIONAL A FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DIRIGIDOS A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA VIGENCIA 2022.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)			
HONORARIOS MENSUALES	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2021			
FECHA DE INICIO	**DÍA:** 14	**MES:** 07	**AÑO:** 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	**DÍA:** 31	**MES:** 12	**AÑO:** 2021	
SANCIONES O MULTAS	**SI:**		**NO:**	**X**
FECHA DE EXPEDICIÓN	13/10/2021			
OBLIGACIONES PRINCIPALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, las actividades, lineamientos y estándares definidos para el proceso de actualización del Banco Nacional de Oferentes de la Dirección de Primera Infancia del ICBF-BNOPI, constituido a través de la IP-003 de 2019, así como los procesos de contratación para la prestación de los servicios integrales dirigidos a la primera infancia para el 2022 en territorio nacional. 2. Asistir y participar en las jornadas de inducción y orientación impartidas para el proceso de			

	actualización del BNOPI, así como de los procesos de contratación para la prestación de los servicios integrales dirigidos a la Primera Infancia en la vigencia 2022, que se generen de dicha actualización. 3. Proyectar las respuestas de carácter técnico a las observaciones, requerimientos de aclaración y subsanación de los documentos, así como los recursos, solicitudes de revocatoria, consultas, derechos de petición y demás reclamaciones que se presenten por parte de los oferentes, interesados y/o entes de control en el marco del proceso de actualización del BNOPI, y contratación de los servicios para la vigencia 2022, de acuerdo con los lineamientos y/o instrucciones que el ICBF imparta y en los términos señalados en la invitación pública del BNOPI. 4. Verificar los requisitos desde el componente técnico de acuerdo con las propuestas y subsanaciones de los oferentes, asignadas en el sistema de información y/o herramienta tecnológica empleada desde el ICBF para el efecto. Lo anterior de acuerdo con la invitación pública y las orientaciones que para el efecto se impartan desde el ICBF. 5. Proyectar los documentos que se deriven de la evaluación en el componente técnico, y apoyar en su publicación dentro del proceso de actualización del BNOPI, en SECOP I. 6. Apoyar las actividades dentro del proceso de selección de contratistas, que se adelante desde el área misional para la prestación de los servicios integrales dirigidos a la Primera Infancia, donde el inicio de su ejecución será a principios de la vigencia 2022. 7. Identificar situaciones irregulares o alertas en las diferentes etapas en el proceso de actualización en el BNOPI, las cuales deberán ser notificadas al líder del equipo técnico. 8. Asistir y acompañar todas las reuniones, comités, mesas de trabajo y demás eventos en los que se requiera su acompañamiento dentro del proceso de actualización del BNOPI. 9. Desplazarse a las Direcciones Regionales o demás sitios en los que ICBF preste servicios para atender tramites que le sean designados dentro del proceso de contratación de los servicios de primera infancia

	10. Cumplir con las demás instrucciones que sean impartidas por el supervisor del contrato que estén relacionadas con el objeto de este, con calidad, pertinencia y oportunidad.

NOTA: La presente certificación se expide por solicitud del contratista.

Luz Adriana Ríos G.

LUZ ADRIANA RIOS GIRALDO
Subdirectora de Operación de la Atención a la Primera Infancia

ES PERTINENTE ACLARAR QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Revisó: Andrea Alvarez Chaparro - Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia.